

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 35626
Nombre: Traducción especializada alemán 1 / español-catalán
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Traducción Especializada en Lengua B (Alemán)	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BERTOMEU PI PAU

RESUMEN

Esta asignatura forma parte del Módulo PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN, que constituye (con 72 créditos) el núcleo práctico de los estudios de Traducción y Mediación Interlingüística. Dentro del módulo mencionado, hay diversas materias: TRADUCCIÓN GENERAL (30 créditos), TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA (18 créditos), INTERPRETACIÓN (12 créditos) y CONOCIMIENTO DEL ENTORNO PROFESIONAL (12 créditos).

La asignatura "Traducción especializada lengua B (alemán) 1/A español-catalán" es la primera de las tres que componen la materia *Traducción especializada* y su objetivo principal es familiarizar al alumnado con algunas de las tipologías textuales propias de este campo, así como optimizar los recursos adquiridos en las asignaturas de Traducción general para poder aplicarlos de manera adecuada a la traducción de textos de especialidad.

Esta asignatura fomenta los objetivos de desarrollo sostenible de la UNESCO al tratar transversalmente temáticas relacionadas con algunos de ellos en las tareas de traducción, análisis y discusión de de textos. En especial, tiene en cuenta el ODS 5, a fin de contribuir a poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres en el aula y en la sociedad, y el ODS 10, en particular, en cuanto a la reducción de las desigualdades que puedan surgir en el aula por ingresos dispares o por otras desigualdades de partida.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación:

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos:

Recomendaciones:

El alumnado de esta asignatura deberá haber superado las siguientes asignaturas:

- Lengua alemana 4
- Niveles B1 y A2 en castellano y/o catalán
- Traductología
- TIC aplicadas a la traducción.

El alumnado procedente de otras universidades que participe en la asignatura en el marco de programas de movilidad estudiantil queda eximido de este requisito.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

Aplicar criterios de calidad en el trabajo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, siguiendo las especificaciones de la norma europea de calidad EN-15038:2006.

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Poseer competencia translatoria (directa y/o inversa) en textos especializados (en diversos ámbitos temáticos).

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en



libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Tener iniciativa y desarrollar un espíritu emprendedor y de cooperación, así como ser capaz de generar nuevas ideas en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a los textos especializados.

En el Tema 1 se realiza una introducción a las características generales de los lenguajes de especialidad en comparación con el lenguaje no especializado. Se hace hincapié en la determinación de los lenguajes de especialidad, en sus clasificaciones y sus funciones.

2. La traducción de textos administrativos.

El Tema 2 se centra en la traducción de textos en los que predomina el carácter social y, concretamente, en los textos administrativos. Entre ellos se encuentran contratos de alquiler, de compraventa y de servicios.

3. La traducción de textos institucionales y políticos.

El Tema 3 está dedicado a la traducción de textos institucionales y políticos. Ejemplos de estos son textos vinculados a organismos públicos y/o privados, como certificados de notas, escrituras de constitución de sociedad y discursos relacionados con el ejercicio político.

4. La traducción de textos jurídicos.

En el Tema 4 se trata la traducción de textos jurídicos y jurados. Se presta especial atención al derecho de familia, con textos relacionados con actas de divorcio, custodia y/o sucesiones, y al derecho laboral.

5. Proyecto de traducción.

El Tema 5 se desarrolla a lo largo de la asignatura de manera transversal y se centra en la gestión y el



desarrollo de un proyecto de traducción. Se hace hincapié en los diversos roles involucrados para gestionar un proyecto de traducción de manera eficiente y alcanzar con éxito el producto final.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Valorar y entender la aplicación de diferentes normas traductológicas en función de los diferentes contextos socioculturales.

Distinguir y usar de manera apropiada las diferentes técnicas de traducción.

Valorar a los efectos de la praxis traductológica y la mediación interlingüística las diferencias entre sistema y uso de las lenguas.

Tomar decisiones y valorarlas de manera crítica en las labores de traducción o mediación comunicativa.

Dominio de los medios auxiliares más relevantes en función del tipo de textos traducidos, entre los que cuentan especialmente los relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y los relacionados con la documentación y el uso o elaboración de bases lexicográficas y terminológicas.

Conocimiento y valoración de diferencias interculturales referidas a los ámbitos temáticos objeto de traducción.

Conocer y comprender, desde el propio ámbito de la titulación, las desigualdades por razón de sexo y género en la sociedad; integrar las diferentes necesidades y preferencias por razón de sexo y de género en el diseño de soluciones y resolución de problemas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	20,00
Laboratorio	40,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	20,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	20,00
Preparación de actividades de evaluación	20,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00



METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas previstas incluyen en su componente presencial clases de tipo eminentemente práctico en las que se llevarán a cabo:

- ejercicios de traducción de los textos propuestos;
- la traducción asistida por ordenador en un entorno multimedia;
- el uso de bancos de datos y terminologías;
- conocimiento especializado bilingüe en uno o varios campos de especialización.

En esta asignatura también se realizará trabajo en equipo, denominado proyecto de traducción, en el que el alumnado asumirá roles diversos: traductor, documentalista, terminólogo, editor y corrector. Se primará la formación de grupos de trabajos en los que haya hablantes nativos de lenguas A y B.

La asignatura se enmarca en el proyecto de innovación "Fomentando la inclusión social desde la docencia universitaria mediante puentes interdisciplinarios transversales y su aplicación desde el aprendizaje-servicio" (PIEE 3327772).

EVALUACIÓN

1ª CONVOCATORIA

Evaluación

La calificación final de la asignatura se calcula de la siguiente manera:



Actividades evaluables	Porcentaje	
1. Tareas y prácticas durante el cuatrimestre	20%	recuperable en 2ª convocatoria
2. Proyecto de traducción en grupo	20%	recuperable en 2ª convocatoria
3. Examen final del primer bloque	30%	recuperable en 2ª convocatoria
4. Examen final del segundo bloque	30%	recuperable en 2ª convocatoria
Total	100%	

2ª CONVOCATORIA

A aquellos/as estudiantes que tengan aprobadas las actividades evaluables 1 y 2 se les mantendrá la nota. El resto deberán examinarse de todas las partes en la segunda convocatoria. Para aprobar la asignatura el estudiantado deberá superar todas las partes.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros).

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

BIBLIOGRAFÍA

A. Diccionarios bilingües:

1. Generales:



- Langenscheidt, Herder, Klett, Pons, Slaby-Grossmann-Illig, tanto en papel como en formato electrónico/tant en paper com electrònics.

2. Específicos, entre otros:

- Becher, Herbert J., Diccionario jurídico y económico. Wörterbuch der Rechts- und Wirtschaftssprache. München: Beck, 1999.
- Fernández-Nespral, Juan (2002): Rechtswörterbuch zum Zivilprozessrecht : deutsch-spanisch, spanisch-deutsch. Diccionario de derecho procesal civil: alemán-español, español-alemán. Neuwied: Luchterhand.

B. Diccionarios monolingües:

- Diccionario panhispánico del español jurídico: <https://dpej.rae.es/>
- Duden. Deutsches Universalwörterbuch A-Z.
- Langenscheidts Großwörterbuch. Deutsch als Fremdsprache.
- Wörterbuch Deutsch als Fremdsprache. Berlin: Walter de Gruyter.
- Glosario de términos notariales:<http://glosario.notariado.or>

C. Otros materiales de consulta:

- Daum, Ulrich; Blanco Ledesma, María José; Martín Bueno, Isabel (2004). Introducción a la terminología jurídica: Einführung in die spanische Rechtssprache. München: Beck.
- Elena García, Pilar (2001). La traducción de documentos alemanes: traducción jurada. Granada: Comares.
- Holl, Iris (2011). Textología contrastiva, derecho comparado y traducción jurídica: las sentencias de divorcio alemanas y españolas. Berlín: Frank & Timme.
- Simon, Heike & Funk-Baker Gisela (2006). Einführung in das deutsche Recht und die deutsche Rechtssprache. München: Beck.
- Stolze, Radegundis (2014). Praxishandbuch Urkundenübersetzung: Fertigkeiten, Terminologie, Rechtssprache. Tübingen: Stauffenburg.
- Tabares Plasencia, Encarnación (ed.) (2014). Fraseología jurídica contrastiva español-alemán. Kontrastive Fachphraseologie der spanischen und deutschen Rechtssprache. Berlín: Frank & Timme.
- Thormann, Isabelle / Hausbrandt, Jana (2016). Rechtssprache. Klar und verständlich für Dolmetscher, Übersetzer, Germanisten und andere Nichtjuristen. BDÜ Fachverlag.